

Acordaron mantener los precios de los medicamentos por debajo de la inflación durante 60 días

20/07/2022



El Gobierno y la industria farmacéutica llegaron hoy a un acuerdo para que durante los próximos 60 días los precios de los medicamentos estén al menos un punto por debajo del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del mes anterior.

Además, acordaron la implementación del programa «Pacientes

Cuidados», que prevé un 35% de descuento en el precio de los medicamentos de proscripción médica para aquellas personas que no cuenten con obra social ni prepaga.

Así lo anunciaron durante una conferencia de prensa en la Casa Rosada la jefa de Gabinete del Ministerio de Salud de la Nación, Sonia Tarragona, y el secretario de Comercio, Martín Pollera, luego de una reunión encabezada por el presidente Alberto Fernández y empresarios farmacéuticos.

En ese marco, Tarragona afirmó que los precios de los medicamentos «no van a estar por encima de la inflación, sino que se van a mantener un punto por debajo del IPC del mes anterior».

Detalles del acuerdo

Según indicó Presidencia en un comunicado, para aplicar esta medida, que será monitoreada en conjunto por el ministerio de Salud de la Nación y la Secretaría de Comercio Interior, **se tomará como línea de base los precios vigentes al 30 de junio de 2022.**

Por su parte, el jefe de Estado afirmó que *«el tema de los medicamentos hace a las necesidades de la gente»* y destacó *«la importancia de enfrentar el problema en conjunto: encontrarse, acordar y cumplir»*.

«En los tiempos difíciles es donde podemos probarnos como comunidad que somos, probarnos en nuestra solidaridad, en nuestro compromiso social, en nuestra vocación de ganar sin lastimar al otro. Tal vez sea una oportunidad», enfatizó Fernández.

En tanto, la ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti, puso en valor *«el trabajo que se viene haciendo en conjunto con la industria farmacéutica»* y consideró que el acuerdo es *«muy importante para favorecer el acceso de la población a los*

medicamentos».

Qué pasa con los alimentos

Durante la conferencia de prensa, el secretario de Comercio Interior se refirió al aumento del precio de los alimentos: *«Estamos viendo aumentos que no estaban justificados y venimos hablando con las empresas proveedoras de alimentos, supermercados, con todas las cadenas de expendio que están registrando aumentos que no se justifican».*

«En el transcurso de los próximos días tendremos algunas reuniones para garantizar que esos aumentos no se trasladen de manera lineal a la góndola. Hemos observado que en algunos productos que son parte de la canasta básica los aumentos no se justifican con la estructura de costos y con el aumento de las materias primas y los insumos», argumentó.

Al respecto, Pollera completó: *«En el transcurso de los próximos días también daremos a conocer el acuerdo en el sector lácteo. Es un acuerdo muy importante porque el promedio del crecimiento de los precios trimestrales es del 9,1%».*

«Por la fiscalización virtual y presencial estamos viendo que en algunos productos en particular, como aceite y harina, en algunos lugares tenemos desabastecimiento parciales. Eso nosotros lo venimos hablando con los supermercados y con las empresas para regularizarlo», reconoció el funcionario nacional.

Del encuentro también participaron el secretario de Comercio Interior, Martín Pollera; la jefa de Gabinete del Ministerio de Salud, Sonia Tarragona; el presidente de COOPERALA, Marcelo Burstein; el presidente de CILFA, Eduardo Macchiavello; el presidente de CAPEMVeL, Alejandro Balladares; el presidente de FEFARA, Damián Sudano; el vicepresidente 1° de CAPGEN, Luciano Tombazzi; la protesorera de FACAF, Sandra Prieto, y el director ejecutivo de CAEMe, Carlos Escobar Herrán.

Fuente: Diario 26